Contra lideres comunistas y desorden

Igualmente. Urgencia tiene señalado el juicio contra los lideres comunistas doctor Juan Marin-lic V:-daurreta, doctor Carlos Rafael Rodriguez. Eduardo Torriente y Fausto Ortiz Sotolongo, por delito contra el Estado en actividades contrarias al régimen democrático republicano de Cuba; y la continuación contra Arturo Munoz Guide, Miguel Angel Dominguez Alejandre, Lazaro Casanova Castro. Leorel Alonso Fiel, Jorge Manuel Valle Arango y Omar F. Canizares, por desorden publico en la calzada de Galiano, debiendo concurrir a este juicio los testigos acusadores, o sea los agentes de la autoridad que 105 detuvieron. Urgencia radicó por desorden pu-

blico que pesa sobre José M. Andreu Santos y Rogelio S. Madrazo Serra, que fueron arrestados el pasado martes 13. en la calzada de Galiano, regando tachuelas en el pavimiento y repertiendo proclamas que se tachan de subversivas. Quedaron en libertad, que decretó el Tribunal y se fijó el juicio para el dia 13 del venidero mes de enero. Dichos jóvenes son alumnos de la Universidad Santo Tomás de Villanueva y se interesó por elles el ex senador José R. Andreu, padre

El Tribunal absolvió aver a Pedro Manuel Barroso. Oswaldu Rodriguez Diaz y otros acusados de huciga ilícita, así como a Andrés Fernandez Soler y tres más de asociación ilícita, defendiéndolos los doctores Israel Algaze y José Mieuel Perez Lamy. Y suspendió por incomparecencia de gran número de acusados, el juicio contra Urbano Perez y treinta más por huciga ilícita en las rutas 10 y 11 de la Cooperativa de Omnibus Aliados, disponiendo la prisión de los que no hubieren concurrido sin justificar la causa.